

# Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta del H. Consejo Técnico de Investigación

El día de 20 de enero de 2003 se reunió el H. Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (I.I.D.E.) a las 10:10 horas en el Salón Virtual del propio instituto, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Propuesta de candidatos al Mérito Académico.
3. Asuntos generales

A continuación se describen los puntos señalados en el orden del día, así como los acuerdos tomados.

## Lista de asistencia.

Asistieron a la reunión los siguientes miembros del Consejo: Dr. Eduardo Backhoff, presidente, Dra. Norma Larrazolo, propietaria, M.C. Virginia Velasco, propietaria, Dra. Guadalupe López Bonilla, propietaria, Dra. Graciela Cordero, suplente, Lic. Martín Rosas Morales, suplente y M.C. Guadalupe Tinajero, suplente.

El doctor Backhoff informó a los presentes de la solicitud que le hizo el Rector de esta universidad para que el H. Consejo Técnico proponga a un candidato para el reconocimiento al mérito académico, que la UABC concede a los docentes que han hecho una aportación significativa a la comunidad, a través de su trabajo y con una destacada trayectoria académica.

Los consejeros mencionaron algunos posibles candidatos, pero sugirieron que se citara a una segunda reunión para tratar este punto de la orden del día, con el fin de reflexionar sobre el tema y hacer sondeos y tener así propuestas más concretas para la siguiente reunión. Se citó entonces para el lunes 27 de enero próximo, a las 10:00 a.m.

Acto seguido, el Dr. Backhoff dijo que deseaba aprovechar la ocasión de que el consejo estaba reunido para comentar sobre un asunto que considera de primera importancia. Comentó que, desde ocho años, el proyecto de investigación que elabora el EXHCOBA ha venido generando recursos económicos que la UABC ha ido guardando en una cuenta especial, de la cual el IIDE no ha podido disponer completamente por falta de un procedimiento administrativo adecuado, dado que se trata de un asunto que se da con escasa frecuencia dentro de la universidad. Salvo por algunas cantidades que se han autorizado a gastar, el monto generado permanece intacto. El Dr. Backhoff continuó diciendo que, después de negociaciones a través de varias administraciones, finalmente se

*E. Backhoff*  
*Norma Larrazolo*

*[Signature]*  
*[Signature]*

*G. López Bonilla*

*[Signature]*

logró llegar a un acuerdo con la administración central que permite la posibilidad de ejercer ese monto en beneficio del instituto y de los investigadores que generan el recurso.


La cantidad que está disponible para ejercer es de alrededor de \$1,800,000.00 (un millón ochocientos mil pesos, M.N.) y existe un reglamento, elaborado y aprobado por el H. Consejo Técnico que regula la forma en la que el instituto deberá disponer de los montos generados por ingresos propios. El Dr. Backhoff ofreció enviar a cada uno de los consejeros una copia de ese documento, con el fin de que lo revisen durante la semana y estén en posibilidad de opinar acerca de cómo ejercer el mencionado recurso económico.


Como tercer punto de la orden del día, el Dr. Backhoff informó acerca de una reunión que se llevó a cabo recientemente con la Vicerrectoría, en la cual se planteó la necesidad de crecimiento del IIIDE. Existen varias posibilidades, entre las cuales está la de construir de un tercer piso al edificio que actualmente se ocupa, o la de construir un edificio nuevo. El lugar en el que se construiría ese edificio, en el caso de que esa fuera la decisión, deberá ser junto al mar, en virtud de un convenio que existe, o en la reserva territorial que se encuentra junto al puente que une al CICESE con la UABC. Para resolver esta cuestión, dijo el Dr. Backhoff, será necesario que todos los investigadores, así como el H. Consejo Técnico, hagan una reflexión responsable acerca de qué tanto y de qué manera se desea que el instituto crezca. Se dejó el asunto planteado, como un asunto que se deberá ir pensando y madurando una respuesta definitiva.


Finalmente, el Dr. Backhoff expuso a los consejeros la necesidad que existe de elaborar un manual de funciones del instituto, para lo cual también se abrirá un espacio de discusión en la próxima reunión del Consejo.

Siendo las 11:15 horas, se dio por terminada la reunión.


  
Dr. Eduardo Backhoff Escudero.  
Presidente

  
Dra. Norma Larrazolo Reyna  
Propietaria

  
M.C. Virginia Velásco Ariza  
Propietaria

  
Dra. Guadalupe López Bonilla  
Propietaria

  
M.C. Guadalupe Finajero Villavicencio  
Suplente

  
Dra. Graciela Cordero Arroyo  
Suplente

  
Oc. Martín Rosas Morales  
Suplente